



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Resolución Gerencial General Regional

Nº **214** -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 16 MAY 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorándum Nº 511-2012-GR PUNO/GRI/SGO, Oficio Nº 247-2012-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA;

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, mediante el documento del visto, hace de conocimiento que la Subgerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación de la obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 332 ZARUMILLA – JULIACA, cuya ejecución corresponde al ejercicio presupuestal 2011, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria directa, por lo que propone a los integrantes de la Comisión; siendo necesario emitir el acto resolutivo que formalice su designación;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL Nº 332 ZARUMILLA - JULIACA; ejecutado en el ejercicio presupuestal 2011, por la Subgerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; la que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: NESTOR LIPA VIDAL INCACUTIPA

MIEMBROS : EDSON FREDDY ANCCO BONIFAS
NATALIA CHARAJA CHURA

ASESOR : PEDRO DAVID FLORES BARRIGA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Autenticado
ELMER AMADOR MONTEBLANCO MATOS
GERENTE GENERAL REGIONAL